

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑIA "GATEGOURMET DEL ECUADOR CIA.LTDA"**

En la ciudad de Quito, 28 de abril 2016, a las 15h00 horas, en las oficinas de la compañía, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

SOCIO	Representa do por	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
GATEGROUP INVESTMENTS SINGAPORE PTE LTD	Jorge Pizarro	US\$ 1'367.040	1'367.040
Enrique Pérez Intriago	Jorge Pizarro	US\$ 501.248	501.248
Federico Pérez Intriago	Jorge Pizarro	US\$ 410.112	410.112
TOTAL		US\$ 2'278,400	2'278,400

Los socios presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que resuelven al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, el informe del Comisario y el Informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico del 2015;
2. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2015;
3. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2015;
4. Elección de comisarios principal y suplente y auditores externos;

Preside esta sesión el señor Jorge Pizarro, quien actúa como Presidente Ad-Hoc, y como secretario actúa el señor Juan Bernardo Rosero, Gerente General de la Compañía.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, así como la presencia del Comisario, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente y, dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, el informe del Comisario y el Informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico del 2015;



Se pone en conocimiento de los socios presentes y se da lectura del informe del Gerente General así como del informe del Comisario y del Informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico del 2015.

Los socios presentes luego de deliberar sobre el contenido de dichos informes, los aceptan y aprueban por unanimidad.

2. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2015.

Se pone en conocimiento de los socios presentes y se da lectura del balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2015.

Se pone en conocimiento de los socios que como resultado del ejercicio económico del 2015, existen utilidades por US \$ 1,029,185.92 a disposición de los socios. Los socios presentes por unanimidad deciden repartirse las utilidades del ejercicio económico del 2015 de acuerdo a su participación social en el Capital de la Compañía.

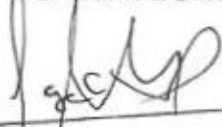
4. Elección de comisario principal y auditores externos.

Los socios presentes designan como Comisario de la compañía para el ejercicio del 2016, a la Lcda. Soraya Arévalo Chavez, y como auditores externos para el ejercicio del 2016 a la compañía Ernst & Young.

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Junta General Ordinaria y Universal concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el acta es leída aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las 16h00 horas se levanta la sesión.

POR GATEGROUP INVESTMENTS SINGAPORE PTE LTD



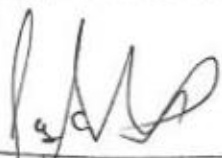
Jorge Pizarro Páez



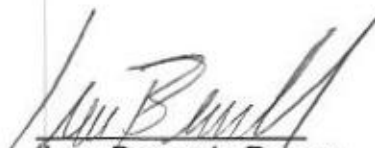
Por Enrique Pérez y Por Federico Pérez



Jorge Pizarro Páez



Jorge Pizarro Páez
Presidente Ad-Hoc



Juan Bernardo Rosero
Secretario